



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 15 de febrero de 1996.

Vistas las presentes actuaciones y,

CONSIDERANDO:

Que la Presidencia del Tribunal, mediante Resolución N° 242/95 resolvió afectar a la Corte Suprema el automóvil marca Renault 11 TS, secuestrado en la causa N° 5.715 caratulada "Sanchez, Alberto J. Den. Inf. art. 35 decreto ley 6582/58".-

Que a su vez, se dio cumplimiento al punto 2° de la mencionada resolución, oficiándose al Registro de la Propiedad del Automotor quien otorgó el dominio AQA 314 al vehículo de referencia.-

Por ello,

SE RESUELVE:

1°) Incorporar al patrimonio del Poder Judicial el automotor marca, Renault 11 TS, con dominio AQA 314.-

2°) Regístrese, hágase saber y remítase a la Prosecretaría del tribunal para su archivo.-

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Julio I. Nazareno'.

JULIO I. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPLENTE DE JUSTICIA DE LA NACION